

12 ABR. 2016



REGISTRO DEL PLENO

Nº Entrada: 8:39 Hora: 219 AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO.

La Asamblea General de Naciones Unidas, preocupada por la elevada presencia del Autismo en todas las regiones del mundo, y con un terrible impacto en los niños y niñas, sus familias, las comunidades y la sociedad, declaró por unanimidad el día 2 de abril, Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.

Cada año, el movimiento asociativo del autismo de todo el mundo celebra el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo con el objeto de concienciar a la sociedad sobre este tipo de trastorno y promover la inclusión social de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) .

Como ha señalado este año el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki Moon, con motivo de la celebración de este Día, “las personas con autismo poseen una amplia gama de competencias e intereses, pero todas comparten la capacidad de hacer de nuestro mundo un mundo mejor”. Así, las Naciones Unidas hacen un llamamiento para “promover el avance en los derechos de las personas con autismo y garantizar su inclusión y participación plena como miembros valiosos de la diversa familia humana, que pueden contribuir a un futuro de dignidad y oportunidades para todos”.

Este año, además, se conmemora el décimo aniversario de la adopción por parte de Naciones Unidas de la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con



## AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

### Discapacidad.

Por esta razón, y con especial motivo por la celebración de este día de Concienciación sobre los Trastornos del Espectro del Autismo, el Ayuntamiento de Córdoba, se une al mensaje de Naciones Unidas, y hace también un llamamiento a las Administraciones Públicas para que fortalezcamos nuestro compromiso con el desarrollo de la Convención en nuestro país.

Consideramos que ésta es una vía esencial para la promoción de los derechos fundamentales de las personas con TEA, y para hacer posible una sociedad “neurodiversa”, que se beneficie del potencial y de la riqueza de toda la ciudadanía.

De esta manera, los grupos políticos de este Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, suscriben esta Declaración Institucional y

- Muestran su reconocimiento, apoyo y solidaridad a las personas con Trastorno del Espectro del Autismo y sus familias, y reconocen el esfuerzo social realizado por la Asociación de Autismo de Córdoba, para el reconocimiento, la inclusión real y la defensa de todo el colectivo.
- Garantizar que las políticas públicas que se desarrollen cumplen con las obligaciones que establece la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos y ciudadanas, y su participación plena en la sociedad.



## AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

- Avanzar en el desarrollo de la Estrategia Española sobre Autismo, que promueva una mejor detección del autismo, así como el desarrollo de intervenciones basadas en la evidencia, y fomente la investigación sobre la prevalencia o el intercambio de buenas prácticas.
- Asegurar la detección y el diagnóstico precoz de los TEA, también en personas adultas.
- Garantizar que las personas con TEA y sus familias dispongan de los apoyos que necesitan desde las primeras etapas de sus vidas, y a lo largo de todo el ciclo vital, de manera que puedan participar plenamente en la sociedad, en todos los ámbitos de la misma.
- Promover el acceso a una educación especializada en entornos inclusivos, garantizando que estos contextos se encuentren preparados para responder a las necesidades de cada alumno o alumna con TEA, y que cuenten con los apoyos y ajustes necesarios para asegurar la inclusión educativa de este alumnado.
- Fomentar el empleo de las personas con autismo.
- Facilitar los apoyos necesarios para que las personas con autismo puedan mantener el empleo, incluyendo la orientación a las empresas en los procesos de contratación y en los ajustes que se pueden hacer en los puestos de trabajo.
- Luchar contra la discriminación y promover una imagen social positiva de las personas con autismo.
- Combatir los estereotipos que existen sobre el autismo, promoviendo la concienciación sobre las competencias y capacidades de las personas con TEA, y sobre el valor que



## AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

aportan a la sociedad en su conjunto.

- Promover iniciativas de investigación que repercutan positivamente en la calidad de vida de las personas con autismo, incluyendo a las personas adultas, garantizando una aproximación basada en el respeto a los derechos humanos y en la comprensión del autismo.

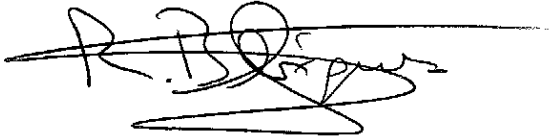
Córdoba, a 11 de abril de 2016

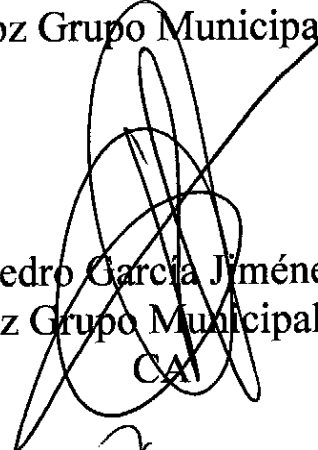
LA ALCALDESA,

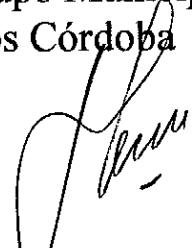
  
M. Isabel Amorosio Palos


  
José M.º Bellido Roche  
Portavoz Grupo Municipal PP

  
Carmen González Escalante  
Portavoz Grupo Municipal PSOE

  
Rafael Blázquez Madrid  
Portavoz Grupo Municipal  
Ganemos Córdoba

  
Pedro García Jiménez  
Portavoz Grupo Municipal IU-LV-  
CAI

  
José Luis Vilches Quesada  
Portavoz Grupo Municipal  
Ciudadanos

  
Rafael Carlos Serrano Haro  
Portavoz Grupo Municipal Mixto-  
Unión Cordobesa